

Acuerdo entre Padres y Escuelas

San Tan Foothills y los padres de los estudiantes que participan en actividades y programas financiados por Título 1, Parte A de la ley de Cada Estudiante tiene Éxito/Every Student Succeeds (ESSA por sus siglas en inglés), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de un mayor rendimiento académico y asociación entre la escuela y los padres.

Responsabilidades de la Escuela

Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad consistente con los Estándares Estatales Básicos Comunes que permiten a los estudiantes cumplir con los estándares estatales y expectativas de evaluación al:

- usar el tiempo de aprendizaje académico de manera eficiente
- incluyendo aprendizaje multicultural
- utilizar un plan de estudios alineado a los Estándares Estatales Esenciales Comunes
- brindar instrucción de alta calidad en todas las áreas de contenido
- ofrecer estrategias para que a los estudiantes puedan lograr su más alto potencial social.
- impartir instrucción por maestros altamente cualificados y cuando esto no ocurra, notificar a los padres como lo requiere la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito (ESSA);

Apoyar las relaciones y la comunicación entre el hogar y la escuela al:

- comunicar regularmente información a las familias relacionada con el progreso académico de sus estudiantes.
- organizar una Reunión Anual Para Padres de Título 1 cada año escolar para los padres de los estudiantes que participan en el programa Título 1 para informarles sobre el estatus de Título 1 de la escuela y los programas financiados y su derecho a participar
- respetar los derechos de familias con dominio limitado de inglés a recibir documentos traducidos y servicios de interpretación con el fin de garantizar la participación en la educación del niño.
 - Proporcionar información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades en un formato que incluye lenguaje fácil para entender
 - involucrar a los padres en el proceso de planificación para revisar, evaluar y mejorar los programas de Título 1 existentes, la política de participación de los padres y este pacto.
 - proporcionar a los padres información oportuna sobre los perfiles de desempeño y los resultados de las evaluaciones individuales de los estudiantes para cada niño y otra información escolar individual pertinente.
 - Asegurar que la política de participación de los padres y el pacto entre la escuela y los padres y se distribuyan y se discutan con los padres cada año.

Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal al:

- asegurarse de que el personal tenga acceso a los servicios de interpretación para comunicarse de manera efectiva con los padres de habla de inglés limitada.
- notificar a los padres de los procedimientos para concertar una cita con el maestro de su estudiante u otro miembro del personal de la escuela.
- proporcionar a los padres con la información de contacto correcta de cada miembro del personal.

- planificar actividades que incluyen la participación de padres durante el año escolar.

Brindar apoyo general a los padres al:

- creando una comunidad de aprendizaje segura, solidaria y eficaz para los estudiantes y un ambiente acogedor respetuoso para padres y tutores.
- ayudar a los padres a comprender los estándares y evaluaciones de rendimiento académico y cómo monitorear el progreso de sus hijos.
- compartir y comunicar las mejores prácticas para una comunicación, colaboración y asociación eficaz con todos los miembros de la comunidad escolar.
- apoyar las actividades de participación de los según lo soliciten los padres.

Responsabilidades de Padres/tutores

- supervisor la asistencia del estudiante y asegurarse de que lleguen a la escuela a tiempo, así como seguir los procedimientos apropiados para informar a la escuela cuando el estudiante esté ausente;
- asegurar que el estudiante venga descansado a la escuela estableciendo un horario basado en las necesidades y la edad de mi hijo/hija.
- supervisor y ayudar al alumno a completar las tareas cuando sea necesario
- monitorear las calificaciones del estudiante y o comunicarse con el maestro del estudiante respecto a las necesidades educativas.
- promover el uso positivo del tiempo extraescolar, como oportunidades de aprendizaje de día extendido, clubes, equipos de deporte y/ o tiempo de calidad con la familia.
- animar al estudiante a seguir las reglas y reglamentos de la escuela.
- ser voluntario en la escuela o asistir desde casa cuando el tiempo lo permita, según corresponda, en las decisiones relacionadas en la educación de mi hijo.
- mantenerse informado sobre su educación leyendo y respondiendo con prontitud a todos los avisos recibidos de la escuela o el distrito.
- responder a las encuestas, formularios de comentarios y notificaciones cuando solicitado.
- servir o asistir a las reuniones de los grupos consejeros o los equipos de liderazgo de la escuela o distrito.
- compartir responsabilidad para mejorar el éxito académico del estudiante.

Responsabilidades del Estudiante

- asistir a la escuela con regularidad y llegar a tiempo
- llegue a la escuela preparado con los materiales necesario para y completar con éxito las tareas asignadas.
- completar y entregar todas las tareas correctamente y a tiempo.
- seguir las reglas de la escuela y ser responsable de acciones personales.
- mostrar respeto por sí mismos y respetar a otras personas y bienes y propiedades
- monitorear las calificaciones y comunicarse con los maestros sobre las necesidades educativas.
- manténgase informado leyendo y respondiendo con prontitud a todas las notificaciones recibidas medio el correo electrónico del estudiante.

Steve Miller, Director | Byron Hastings, Subdirector | Candace Perales, Subdirector